

2º-RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS.

-No se excluye ninguna solicitud."

Lo que comunico para su publicación.

Melilla 2 de marzo de 2011.

El Secretario Técnico de Medio Ambiente.

Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA TÉCNICA

AT 358/10

595.- El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, por Orden de fecha 25 de febrero de 2.011, registrada al nº 282 ha dispuesto lo siguiente:

"Visto el expediente AT-358/10 incoado a petición de INMOSOLAR S.L. solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Título VII del Real Decreto 1.955/2.000, de 1 de diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, esta Consejería de Medio Ambiente, en uso de las competencias que tiene conferidas, ha tenido a bien:

AUTORIZAR a INMOSOLAR S.L. para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características se incluyen, así como APROBAR el proyecto presentado para la ejecución de la misma.

TITULAR : CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

DOMICILIO: PLAZA DE ESPAÑA S/N. MELILLA.

FINALIDAD: ATENDER LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL TEATRO KURSAAL DE MELILLA.

DENOMINACIÓN: PROYECTO DE NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DENOMINADO TEATRO KURSAAL, SITO EN LA CALLE CÁNDIDO LOBERA ESQUINA PABLO VALLESCÁ DE MELILLA Y SU CONEXIÓN A LA RED GENERAL DE MEDIA TENSIÓN.

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN:

Denominación.: C.T. "TEATRO KURSAAL"

Emplazamiento: C/. CÁNDIDO LOBERA ESQUINA PABLO VALLESCÁ, MELILLA.

Tipo : INTERIOR, EN LOCAL DE OBRA ADAPTADO A TAL FIN, CON CELDAS NORMALIZADAS -PREMONTADAS.

Potencia total : 630 KVA.

Relación de transformación: 10 KV/400-230 V

Medida: EN MEDIA TENSIÓN.

LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN.

Origen: C.T. "EN PARQUE LOBERA C/. CÁNDIDO LOBERA PROPIEDAD DE LA CÍA. DISTRIBUIDORA".

Final.: C.T. "TEATRO KURSAAL"

Término Municipal afectado: MELILLA.

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE 160 mm Ø, PROFUNDIDAD MEDIA 1,20 mt.

Tensión de servicio: 10 KV.

Longitud: 155 mt.

Conductor: UNIPOLAR AISLADO, ALUMINIO, SECCIÓN 1x95 mm².

Aislamiento: ETILENO-PROPILENO DHV 12/20 KV.

PRESUPUESTO TOTAL: CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (43.570,85 €).

El Secretario Técnico.

Ernesto Rodríguez Jimeno.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA TÉCNICA

596.- A sus efectos, le participo que el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente por Orden nº 277, de fecha, 15 de febrero de 2011, registrada el día 23 de febrero de 2011, ha tenido a bien disponer lo siguiente.

Vista la petición formulada por D. NABIL AMARUCH MILUD, solicitando Cambio de Titularidad del local sito en PLAZA DAOIZ Y VELARDE, 5 dedicado a "GRUPO I Cafetería-Bars" y para dar